

RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2005, de la Secretaría General, por la que se cita al pago de depósitos previos y firma de actas de ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra “Glorieta en intersección de la EX-107 y de la EX-105 en Olivenza”.

A fin de proceder al pago del importe de DEPÓSITOS PREVIOS Y FIRMA ACTAS DE OCUPACIÓN de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el art. 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. Afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en lugar, día y hora indicados en la relación adjunta.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen, o titularidad respecto a los bienes afectados, sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida a 31 de mayo de 2005.

El Secretario General
(P.D. Resolución 27 de enero de 2005),
PEDRO BARQUERO MORENO

RELACIÓN DE AFECTADOS CITADOS AL PAGO DE DEPÓSITOS PREVIOS Nº1					
EXPEDIENTE:		obr2004038			
		GLORIETA EN INTERS. DE LA EX-107 Y DE LA EX-105 EN OLIVENZA			
TÉRMINO MUNICIPAL:		609500		OLIVENZA	
		(BADAJOZ)			
Finca	Polígono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora
2/0	61431 / 03	COMPañÍA MERCANTIL ESTACIÓN DE SERVICIO, DE OL	AYUNTAMIENTO	21/06/2005	10:30
1/0	59441 / 05	MORENO GONZALEZ, ANTONIO Y HNOS.	AYUNTAMIENTO	21/06/2005	10:30